



[www.caritas.es](http://www.caritas.es)

## NOTA DE PRENSA

---

### Cáritas renueva el convenio de colaboración con Loterías

- **Gracias a este acuerdo, Cáritas pudo acompañar en 2025 a 64.798 personas en situación de exclusión social a través de 68 proyectos en todo el país**

**Cáritas.**- 8 de mayo de 2026. Cáritas ha renovado el [convenio de colaboración](#) con la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado (SELAE), adscrita al Ministerio de Hacienda. El acuerdo permitirá seguir fortaleciendo los proyectos impulsados por la extensa red de Cáritas en el conjunto de país con el objetivo de mejorar la autonomía de las personas en situación de exclusión social o vulnerabilidad.

Este convenio, suscrito entre el presidente de SELAE, **Jesús Huerta**, y el presidente de Cáritas Española, **Manuel Bretón**, prevé una aportación económica por parte de Loterías cifrada en 3.339.220 euros para 2026. Aunque el convenio es anual, se prevé una aportación acumulada de 13.356.880 euros para el periodo 2026-2029, una cantidad destinada a financiar las actividades de intervención social que desarrolla nuestra institución.

En palabras de Manuel Bretón, “el apoyo de Loterías es clave para reforzar nuestra acción social y para que miles de personas en situación de vulnerabilidad encuentren un acompañamiento cercano, estable y digno que les permita reconstruir su proyecto de vida”.

Junto a este apoyo económico, el convenio contempla además dedicar un décimo de Lotería Nacional a Cáritas, para ayudar a dar visibilidad a la labor de nuestra institución, que en 2025 atendió gracias a esta colaboración a 64.798 personas, con una intervención centrada en la lucha contra la pobreza y la exclusión.

#### **Impulso a 68 proyectos**

Durante el año pasado, los 3.339.220 euros aportados por Loterías han permitido reforzar 68 proyectos impulsados en toda la Confederación. Cada Cáritas Diocesana decide a qué proyecto concreto destina los fondos, siempre dentro de los siete programas priorizados: como el programa de acogida y asistencia básica a personas y familias en situación de vulnerabilidad, o el dirigido a personas en situación de exclusión severa, como personas sin hogar o en situación administrativa irregular; el programa de empleo, para mejorar el acceso al trabajo con itinerarios personalizados;

---

**Prensa Cáritas Española**

Laura Daniele (618 893 880) – Merche Fernández (606 53 51 56)



las acciones destinadas a familia y menores, donde se refuerza el apoyo educativo, el ocio y el acompañamiento familiar.

Cáritas también desarrolla un programa de atención a personas mayores, destinado a combatir la soledad y promover la permanencia en el hogar; un programa de atención a mujeres en situación de dificultad social, incluidas las víctimas de violencia machista; o el programa de ayuda contra las dependencias, adicciones y salud mental.

De este modo, las Cáritas pueden adaptar los recursos de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado a las realidades sociales de sus territorios y responder de manera más eficaz a las necesidades emergentes.

Desde el año 2018, inicio de este convenio, Cáritas ha recibido 23,1 millones por parte de Loterías. “Año tras año, este acuerdo demuestra cómo la colaboración entre una entidad pública y una organización social puede convertirse en un instrumento eficaz para ampliar oportunidades, promover la inclusión y garantizar el acompañamiento a quienes más lo necesitan”, aseguró el presidente de Cáritas Española.

Para SELAE, la inversión en estos programas sociales es una forma de canalizar su compromiso con la sociedad y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La firma del nuevo convenio ha tenido lugar en las instalaciones de la tienda Moda RE en Cáceres y ha estado presidido por el ministro de Hacienda, Arcadi España. [Moda RE](#) es la cooperativa de iniciativa social sin ánimo de lucro impulsada por Cáritas para gestionar prendas usadas. Se dedica a la recogida, reciclaje y reutilización de la ropa, y en ella además se ofrece oportunidades laborales a personas en situación o en riesgo de exclusión social.